

ARC/10/PL/REP

INFORME DE LA 26.^a CONFERENCIA REGIONAL DE LA FAO PARA ÁFRICA

SESIÓN PLENARIA

Luanda (Angola), 6 – 7 de mayo de 2010

**ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA AGRICULTURA Y
LA ALIMENTACIÓN**

I. TEMAS INTRODUCTORIOS

Organización de la Conferencia

1. El 26.º período de sesiones de la Conferencia Regional de la FAO para África se celebró en Luanda (República de Angola), del 6 al 7 de mayo de 2010.
2. Asistieron a la Conferencia 124 delegados de 34 Estados Miembros de la región, de los que estuvieron representados a nivel ministerial; observadores de Estados Miembros no pertenecientes a la región,observador de la Santa Sede, representantes de organismos especializados de las Naciones Unidas yobservadores de organizaciones intergubernamentales y organizaciones no gubernamentales. La lista de delegados figura en el Apéndice B. La lista de documentos se presenta en el Apéndice C.

Ceremonia inaugural

3. La ceremonia inaugural se celebró en el Centro de Conferencias Belas, Luanda (República de Angola), a la presencia del Excmo. Sr. Fernando Da Piedade Dias Dos Santos (Nando), Vicepresidente de la República de Angola, el Dr. Jacques Diouf, Director General de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación y el Excmo. Sr. Afonso Pedro Canga, Ministro de Agricultura, Desarrollo Rural y Pesca de la República de Angola. El Vicepresidente dio la bienvenida a los delegados en nombre del Presidente, José Eduardo Dos Santos, Presidente de la República de Angola y del pueblo de Angola.
4. El Director General de la FAO y el Vicepresidente de la República de Angola pronunciaron sendas declaraciones, que se adjuntan en los apéndices D y E.

Declaración del Director General de la FAO

5. El Director General de la FAO indicó que era un gran honor y un placer asistir a la 26.ª Conferencia Regional de la FAO para África en la bella ciudad de Luanda. Expresó su gratitud, en nombre de la FAO, al Presidente de la República de Angola, Excmo. Sr. José Eduardo Dos Santos, el Gobierno y el pueblo de Angola por haber acogido la Conferencia.
6. Informó a la Conferencia Regional de que en la situación de grave crisis financiera y económica con que se enfrentaba el mundo los más afectados eran los países más pobres. Actualmente, más de mil millones de personas padecen hambre, y el África subsahariana es la más duramente azotada, con 269 millones de personas malnutridas y un 30 % de la población que padece hambre.
7. El Director General reiteró que África es rica en tierras de cultivo, agua y fuerza laboral y con las políticas adecuadas dispone de la capacidad para aumentar la producción agrícola, los ingresos nacionales y la seguridad alimentaria. No obstante, África aporta sólo alrededor del 2-3 % del producto interno bruto (PIB) mundial y su comercio de productos básicos agrícolas es inferior al 2 %, con una tendencia a la baja. Las importaciones agrícolas han ido aumentando más rápidamente que las exportaciones y África gasta

actualmente cerca de 33 000 millones de USD en importaciones, en su mayor parte de productos alimenticios.

8. Declaró que esta 26.^a Conferencia regional examinará cuestiones que afectan a millones de personas de la región. En la Conferencia se debatirán también temas prioritarios, tales como el apoyo de la FAO a la aplicación del Programa General para el Desarrollo de la Agricultura en África; las implicaciones del cambio climático para la seguridad alimentaria; la puesta en práctica del Plan inmediato de acción para la renovación de la Organización en relación con la cuestión de la red de oficinas descentralizadas de la FAO; y la reforma del Comité de Seguridad Alimentaria Mundial (CFS).

9. El Director General recordó a la Conferencia que quedaban sólo cinco años para 2015, año establecido por los 192 gobiernos miembros para haber reducido a la mitad el número de personas que padecen hambre. Expresó el compromiso de que con el apoyo de los Estados Miembros, la FAO continuará prestando asistencia técnica a sus Estados Miembros en la formulación y la aplicación de políticas, estrategias y programas dirigidos a hacer frente al desafío de la inseguridad alimentaria en África y en otros lugares.

Declaración del Vicepresidente de la República de Angola

10. El Vicepresidente agradeció a la FAO por la confianza depositada en Angola para acoger la Conferencia. Indicó que Angola había dependido del petróleo y los diamantes y no había invertido lo suficiente en la agricultura. No obstante, Angola había dado grandes pasos en la mejora del sector agrícola logrando aumentar del 5 % a cerca del 58 % su aportación al PIB. Este aumento de la inversión en la agricultura ha contribuido a mejorar en gran medida las vidas de las comunidades rurales.

11. El Vicepresidente indicó que Angola estaba bien dotada de recursos, al disponer de 47 cuencas fluviales, y había aumentado la producción en determinados cultivos como la yuca, pero carecían de la capacidad de producción del arroz, el maíz, otros cereales, productos lácteos y productos cárnicos, ya que tenían que ser importados. Reconoció que esta deficiencia representaba un gran desafío para Angola.

12. Angola había realizado grandes inversiones en la reestructuración de la investigación agrícola, la creación de líneas especiales de crédito, y el establecimiento de centros industriales.

13. El Vicepresidente indicó que Angola estaba particularmente preocupada por asegurar la disponibilidad de agua potable no sólo en los centros urbanos e industriales, sino también en todas las comunidades rurales. Se estaba prestando esta atención prioritaria a la agricultura para detener el éxodo del campo a la ciudad.

Discurso del Presidente Independiente del Consejo

14. El Presidente Independiente del Consejo subrayó que el bienio en curso era el primero en el que se estaba procediendo a la aplicación del Plan inmediato de acción (PIA) y su éxito dependía de los esfuerzos sostenidos de los Estados Miembros y la Secretaría en

la Sede y las oficinas descentralizadas. Informó a los delegados sobre el ejercicio de su mandato y destacó que su labor se caracterizaba por una orientación en la que predominaban la colegialidad, la subsidiariedad, la responsabilidad, la independencia y la asociación. Pasó luego a exponer la situación de la reforma de la FAO, subrayando la necesidad de consolidar el impulso, valorizando los recursos humanos de la FAO y fortaleciendo los sistemas de comunicación internos y externos. Recordó a los delegados que se habían fortalecido los poderes del Consejo y que en su siguiente período de sesiones se beneficiaría de las conclusiones de la 26.^a ARC.

15. Informó a los delegados acerca del establecimiento de la Grupo de trabajo de composición abierta sobre medidas destinadas a aumentar la eficiencia de los órganos rectores, incluida la representación (GTCA/OR), la preparación de la reunión oficiosa sobre la integración de los fondos extrapresupuestarios, la preparación de la elección del Director General en 2011 y el carácter constitucional de las conferencias regionales. Recordó a los delegados que, como resultado de la reforma, las conferencias regionales había pasado a ser órganos rectores de pleno derecho, que contribuían a fortalecer la gobernanza en el plano regional.

16. Informó de que en sus próximas reuniones el Comité de Reforma se ocuparía de las oficinas descentralizadas y la política de rotación del personal, y que se tendrían en cuenta las recomendaciones de las conferencias regionales sobre estas cuestiones. El Presidente velaría por que las conferencias regionales pudieran formular recomendaciones específicas al Consejo sobre las esferas prioritarias para las regiones. En conclusión, instó a los delegados a que mantuvieran la atención centrada en la aplicación de las reformas, ya que ello contribuiría a mejorar la eficiencia y la eficacia a todos los niveles de la FAO.

17. El representante de la Santa Sede pronunció un mensaje a la Conferencia en nombre del Papa Benedicto XVI en el que alentaba a los países africanos a seguir trabajando en la consecución de la seguridad alimentaria para una población en continuo aumento.

Elección del Presidente, los Vicepresidentes y los Relatores

18. La Conferencia aprobó por aclamación el nombramiento de los siguientes miembros de la Mesa:

Presidente:	República de Angola Excmo. Sr. Afonso Pedro Canga Ministro de Agricultura, Desarrollo Rural y Pesca
Vicepresidente primero:	Guinea Ecuatorial Excmo. Sr. Teodoro Nguema Obiang Mangue Ministro de Agricultura y Montes
Vicepresidente segundo:	Cabo Verde Excmo. Sr. Jose Maria Veiga Ministro de Medio Ambiente, Desarrollo Rural y Recursos Marinos

Relatores:

Camerún

Excmo. Sr. Dominique Awono-Essama
Embajador de la República del Camerún ante Italia y
Representante Permanente ante la FAO en Roma

Uganda

Robert Sabiiti
Representante Permanente Alterno, Embajada de Uganda en
Roma

Aprobación del programa y del calendario

19. La Conferencia examinó y aprobó el programa y el calendario. (Apéndice A)

III. TEMAS DE DEBATE

Asuntos planteados en la Cumbre Mundial sobre la Seguridad Alimentaria y en el 36.º período de sesiones de la Conferencia de la FAO, en particular la ejecución del Plan inmediato de acción (PIA), con inclusión de la red de oficinas descentralizadas

20. En el documento ARC/10/2 se informa sobre la Cumbre Mundial sobre la Seguridad Alimentaria celebrada en noviembre de 2009, que aprobó una Declaración sobre los objetivos estratégicos y sobre los principios para la seguridad alimentaria mundial sostenible elaborada de cara al 36.º periodo de sesiones de la Conferencia de la FAO celebrada en Roma en noviembre de 2009, en el que se examinaron el estado de la alimentación y la agricultura en aquel momento y la labor de la Organización, y se aprobaron el Marco estratégico 2010 -2019, el Plan a plazo medio 2010-13, así como el Programa de trabajo y presupuesto para 2010-11. Además, en el documento se informaba sobre los progresos generales realizados en relación con el Plan inmediato de acción (PIA), que fue valorado positivamente por la Conferencia, y su impacto en la red de oficinas descentralizadas. La Conferencia también acordó potenciar el papel de las conferencias regionales, que habían pasado a formar parte de los órganos rectores de la Organización.

21. Se elaboró una adenda sobre una visión de la red de oficinas descentralizadas a solicitud del CoC-EEI con el aval de la Conferencia a fin de preparar el debate y asesoramiento de las Conferencias Regionales sobre una visión a medio-largo plazo relacionada con la estructura y el funcionamiento de la red de oficinas descentralizadas.

22. La Secretaría presentó el documento sobre el informe de la Cumbre Mundial sobre la Seguridad Alimentaria celebrada en Roma en noviembre de 2009, en la que se aprobó una Declaración sobre los objetivos estratégicos y sobre los principios de la seguridad alimentaria mundial sostenible. Se señaló que la Cumbre había apoyado la labor de los marcos de desarrollo regionales, tales como el Programa general para el desarrollo de la agricultura en África (CAADP) en el marco de la NEPAD.

23. En relación con el Plan inmediato de acción (PIA), se pusieron de relieve los progresos generales realizados y el impacto en la red de oficinas descentralizadas. Se clarificaron las principales acciones ya realizadas o en curso, incluidas la descentralización del PCT, la concesión de mayores facultades a las oficinas descentralizadas en materia de

contratación pública, y la transferencia de la gestión de los oficiales técnicos regionales así como de la responsabilidad de supervisión, administrativa y financiera del Representante de la FAO a la Oficina Regional. En la adenda presentada figuraba un resumen en el que se destacaban los importantes esfuerzos realizados en materia de descentralización durante los últimos años, incluida la visión de la red de oficinas descentralizadas.

24. Tras la presentación, la mayoría de los delegados hicieron hincapié en las necesidades especiales de África, señalaron que era esencial disponer de una red sólida de oficinas en los países para satisfacer estas necesidades e hicieron suya la visión, así como las propuestas sobre la estructura y el funcionamiento que figuraban en la adenda.

25. La acreditación múltiple para las oficinas en los países no sería apropiada para los países africanos que tenían necesidades urgentes y apremiantes de ayuda y apoyo; la FAO debería mantener y a poder ser incrementar el número de oficinas en los países de la región; deberían fortalecerse las oficinas descentralizadas mediante recursos financieros y técnicos; debería mejorarse la formación para el personal de estas oficinas; los criterios para la designación de Representantes de la FAO deberían mejorarse y ser más transparentes; y a fin de evitar que los puestos de Representantes se queden vacantes durante períodos largos, debería fijarse un plazo para que los Estados Miembros respondan a las propuestas formulada por el Director General.

26. Se afirmó también que los criterios sobre la cobertura de países previstos en el PIA eran buenos en teoría, pero no en la práctica, sobre todo en el caso de África. Por otra parte, las medidas introducidas por la Administración eran un medio eficaz para hacer frente al déficit estructural en el presupuesto de la red de Representantes de la FAO.

27. La Secretaría dio las gracias a los delegados por sus comentarios y su respaldo a la visión. Se tomó nota de las sugerencias sobre la estructura y el funcionamiento de la red de oficinas descentralizadas así como de la necesidad de fortalecer dicha red para satisfacer las necesidades especiales de África. Se aclararon las preguntas formuladas en relación con el análisis de los criterios para la cobertura de los países realizado en 2009 y examinado por el CoC-EEI.

Reforma del Comité de Seguridad Alimentaria Mundial (CFS)

28. La Conferencia acogió con satisfacción la presencia del Presidente del Comité de Seguridad Alimentaria Mundial (CFS) y los elementos de la reforma presentados en el documento ARC/10/3. Se destacó la importancia de reflejar la diversidad nacional y regional y el proceso de consulta de las múltiples partes interesadas, así como de las actividades entre los períodos de sesiones, las cuales eran fundamentales para el nuevo CFS y podrían incluir estudios de casos específicos.

29. La Conferencia apoyó en principio la propuesta de crear un grupo directivo especial regional para apoyar la reforma del CFS sobre la base de las estructuras existentes. El grupo podría estar dirigido por el Presidente permanente de la Conferencia Regional para África, que trabajaría en colaboración con miembros voluntarios.

30. Dicho grupo realizaría consultas iniciales a nivel subregional y formularía propuestas en el 36.º período de sesiones del CFS en octubre de 2010 sobre la participación de órganos regionales, subregionales y de otro tipo en el marco de un proceso en el que intervendrían múltiples partes interesadas. Asimismo, elaboraría y presentaría un proyecto

de documento con propuestas relativas a una iniciativa de cooperación sur-sur rentable para fortalecer las instituciones nacionales y regionales en relación con la gobernanza de la seguridad alimentaria, según lo propuesto por el Presidente del CFS.

31. Se manifestaron ciertas preocupaciones sobre la necesidad de mejorar la coordinación entre las instituciones nacionales, subregionales y regionales con las que el grupo tendría que trabajar.

Cuestiones relativas al Programa y presupuesto

- Informe sobre las actividades de la FAO en la región (2008-09) e iniciativas adoptadas con respecto a las recomendaciones principales de la 25.ª Conferencia Regional de la FAO para África

32. En el informe se destacaban los principales resultados de las actividades realizadas por la Oficina Regional para África y las oficinas subregionales durante el período 2008-2009 sobre la aplicación de las recomendaciones de la 25.ª Conferencia Regional para África y el Programa de campo. En el informe se indicaba la distribución de recursos para 2010-2011, en la que se ponía de manifiesto que aproximadamente el 69% estaba disponible para el Programa de campo.

33. Los miembros de la reunión aprobaron el informe y apoyaron los objetivos estratégicos que habían sido elaborados por la Oficina Regional para África. También señalaron que el Programa para 2010-2011 respondía a las preocupaciones de los Estados miembros, y recomendaron que el Plan de trabajo para 2012-2013 partiera de esta base. Se pidió a la FAO asimismo que colaborara estrechamente con los Estados Miembros en sus planes de inversión para garantizar que los objetivos nacionales y los de la Organización estuvieran alineados.

- Aplicación del Programa de trabajo y presupuesto 2010-11 y esferas de acciones prioritarias para la región africana en el bienio siguiente

34. Al adoptar el Marco estratégico 2010-19 de la FAO, la Conferencia de la FAO celebrada en 2009 introdujo para la Organización un nuevo enfoque basado en resultados de la planificación del programa, su aplicación y la presentación de informes al respecto. Los Miembros definieron metas y objetivos claros que pretenden alcanzar con la ayuda de la FAO, que incluyen los Objetivos de Desarrollo del Milenio consistentes en la reducción del hambre a la mitad y la utilización sostenible de los recursos naturales en la alimentación, la agricultura y el desarrollo rural.

35. La Conferencia de la FAO de 2009 también adoptó un proceso intergubernamental revitalizado y más amplio de examen de las prioridades y las propuestas programáticas y presupuestarias. Las cinco conferencias regionales forman actualmente una parte importante de este proceso. Las conferencias regionales presentan informes a los Comités del Programa y de Finanzas sobre el desempeño de la FAO en el bienio anterior y sobre las prioridades para los bienios actual y futuros.

36. Tomando en consideración las necesidades subregionales y de los países, la Oficina Regional para África propuso seis esferas principales de prioridades para la asistencia técnica de la FAO en el bienio siguiente a la Conferencia Regional para África: promoción

del incremento sostenible de la producción agrícola y la diversificación de cultivos; promoción de la utilización y la ordenación sostenibles de los recursos naturales, incluidos la tierra y el agua, la pesca y los bosques; prestación de apoyo al acceso al mercado y las medidas sanitarias para mejorar el comercio; fomento de la gestión de la información y los conocimientos; incorporación de la preparación ante las situaciones de emergencia y la gestión de riesgos; formulación y aplicación de políticas agrícolas eficaces.

37. Se informó a la Conferencia de la adopción por parte del 36.º período de sesiones de la Conferencia de la FAO de un proceso intergubernamental revitalizado de examen del programa y determinación de las prioridades presupuestarias en el que desempeñan una función importante las cinco conferencias regionales. Las conferencias regionales presentan informes al Consejo por vía de los Comités del Programa y de Finanzas sobre el desempeño de la FAO en el bienio anterior y sobre las prioridades para los bienios futuros.

38. La Conferencia:

- Manifestó su agradecimiento por la coherencia entre las esferas prioritarias propuestas y los objetivos del CAADP;
- Ratificó las esferas prioritarias para 2010-11 y 2010-13;
- Recomendó que la FAO:
 - **apoyara** a los Estados Miembros en la preparación de planes de inversión adecuados;
 - **garantizara** la disponibilidad de suficientes datos para supervisar los resultados a finales de 2013.

- ***Establecimiento de un Centro de Servicios Compartidos en todo el mundo***

39. La Organización creó un Centro de Servicios Compartidos con nodos en Bangkok, Budapest y Santiago con la finalidad de que éste proporcionara servicios de apoyo administrativo a bajo costo no vinculados a ubicaciones concretas y desempeñara funciones de apoyo con eficiencia y eficacia. En los exámenes realizados en 2009 se puso de manifiesto que existían oportunidades para lograr eficiencias si se consideraba la posibilidad de adoptar una estructura con un solo nodo. La Organización llevará a cabo más análisis de dichas oportunidades para valorar la eficacia de los servicios que se prestan y verificar otros posibles ahorros. De conformidad con las orientaciones proporcionadas por el Consejo, la Organización finalizará el estudio de viabilidad del establecimiento de un CSC para todo el mundo basado en un análisis minucioso para el que se tomarán en consideración los resultados de las consultas con las conferencias regionales.

40. La Conferencia:

- respaldó la propuesta consistente en establecer un CSC en todo el mundo, con sujeción a que se realice una evaluación minuciosa de la propuesta y su sostenibilidad y que la ratifiquen el Comité de Finanzas y el Consejo, para su inclusión en el próximo Programa de trabajo y presupuesto.

Informe del Comité Técnico

41. El Relator presentó el Informe del Comité Técnico (ARC/10/TC) para su examen y adopción por parte de la Conferencia. Se adoptó el Informe con ciertas enmiendas (véase el Anexo G).

IV. OTROS ASUNTOS

42. Un representante de las organizaciones de la sociedad civil presentó una declaración preparada en su reunión celebrada en Luanda el 5 de mayo de 2010. La Conferencia acogió con satisfacción su compromiso con el logro de la seguridad alimentaria en la región.

43. La República del Congo propuso que la Conferencia rindiera homenaje al Dr. Jacques Diouf, Director General de la FAO, y que se estableciera un premio con su nombre en la Unión Africana y la FAO.

44. La 26.^a Conferencia Regional para África de la FAO manifestó su agradecimiento al Dr. Jacques Diouf, Director General de la FAO, según se indica a continuación:

Considerando

- los objetivos asignados a la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO);
- las notables actividades realizadas en África por la FAO;
- las reformas estructurales aplicadas por la FAO en la región;
- el compromiso personal y el esfuerzo del Director General de la FAO por mejorar el nivel nutricional y la producción agrícola en África con la finalidad de combatir el hambre y la pobreza y alcanzar la seguridad alimentaria;

Nosotros, representantes de los Gobiernos y delegados de los países africanos en la 26.^a Conferencia Regional para África de la FAO, manifestamos nuestro agradecimiento sincero y reconocimiento al Excelentísimo Señor Dr. Jacques Diouf, Director General de la FAO, por los muy positivos resultados logrados durante sus tres exitosos mandatos.

V. TEMAS CONCLUSIVOS

Fecha y lugar de la 27.^a Conferencia Regional para África de la FAO

45. La Conferencia aceptó por aclamación la oferta de la República del Congo de servir de anfitrión a la 27.^a Conferencia Regional para África de la FAO en 2012 y manifestó que esperaba con interés que se concertara la fecha en consulta con el Director General de la FAO.

Aprobación del Informe de la Conferencia (incluido el Informe del Comité Técnico)

Clausura de la Conferencia